

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Actas

- 11** De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, relativa a la reunión de instalación, efectuada el miércoles 9 de enero de 2019
- 13** De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, correspondiente a la primera reunión ordinaria, efectuada el martes 15 de enero de 2019
- 15** De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, relativa a la segunda reunión plenaria, celebrada el miércoles 23 de enero de 2019

Convocatorias

- 18** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 20** De la Comisión de Ganadería, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 9:00 horas

- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 6 de febrero, a las 9:30 horas

- 21** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Infraestructura, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 16:00 horas

- 22** De la Comisión de Gobernación y Población, a la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 6 de febrero, a las 12:00 horas

- 23** De la Comisión de Radio y Televisión, a la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, de las 16:00 a las 19:00 horas

Pase a la página 2

- 23** De la Comisión de Vivienda, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de febrero, a las 17:00 horas
- 23** Del Consejo Editorial, a la tercera sesión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 18:00 horas. **Cambió de lugar**
- 24** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el jueves 7 de febrero, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Ganadería, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de febrero, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas
- 25** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 7 de febrero, a las 16:30 horas
- 26** De la Comisión de Salud, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 8 de febrero, a las 11:00 horas. **Cambió de fecha y de lugar**
- 26** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

Invitaciones

- 27** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “El gran maestro”, que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 15:00 horas
- 27** De la diputada Carmen Medel Palma, a la mesa de diálogo *La obesidad en México; una política sólida para combatir la epidemia*, por realizarse el miércoles 13 de febrero, a las 9:30 horas
- 27** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Pobreza y derechos sociales en México*, que tendrá lugar el miércoles 20 de febrero, de las 10:30 a las 15:00 horas
- 27** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo del jueves 7 de marzo al viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un artículo 40 Bis a la Ley de Aguas Nacionales.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1173.

LXI Legislatura.

Séptima sección.

2. Unidas de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, y de Gobernación y Población.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona los artículos 116 Bis 2 y 116 Bis 3 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y reforma la fracción XVII del artículo 12 de la Ley General de Protección Civil.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6160.

LXI Legislatura.

Sexta sección.

3. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que expide el Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6929.

LXI Legislatura.

Sexta sección.

4. Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1489.

LXII Legislatura.

Tercera sección.

5. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1925.

LXII Legislatura.

Primera sección.

6. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 62 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 2742.

LXII Legislatura.

Tercera sección.

7. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General de Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3609.

LXII Legislatura.

Segunda sección.

8. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 127 y se adiciona la fracción XXIV al artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3669.

LXII Legislatura.

Cuarta sección.

9. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 55 Bis y 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5945.

LXII Legislatura.

Cuarta sección.

10. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 176 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5950.

LXII Legislatura.

Segunda sección.

11. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 76 y adiciona un artículo 76 Bis a la Ley General de Vida Silvestre.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5951.

LXII Legislatura.

Tercera sección.

12. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el inciso c del numeral 2 del artículo 85 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5955.

LXII Legislatura.

Séptima sección.

13. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5958.

LXII Legislatura.

Tercera sección.

14. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 9o. numeral 1, 10 y 126, y deroga el artículo 125 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5960.

LXII Legislatura.

Quinta sección.

15. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5961.

LXII Legislatura.

Sexta sección.

16. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 8o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6227.

LXII Legislatura.

Primera sección.

17. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6649.

LXII Legislatura.

Sexta sección.

18. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6650.

LXII Legislatura.

Séptima sección.

19. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos primero y tercero transitorios y adiciona los artículos quinto, sexto y séptimo transitorios del decreto por que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2015.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 11.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

20. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma las fracciones XI y XII y se adiciona una fracción XIII al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6651.

LXII Legislatura.

Primera sección.

21. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 24 y 143 y se adiciona el artículo 143 Bis a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 651.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

22. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 762.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

23. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 923.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

24. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona los artículos 110 Bis y 116 Bis, y una fracción IX al artículo 128 Ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1488.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

25. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el inciso c) del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1654.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

26. Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1746.

LXIII Legislatura.

Séptima sección.

27. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 1o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 2003.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

28. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 104 y adiciona un segundo párrafo al artículo 120 de la Ley General de Vida Silvestre.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 2888.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

29. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Fomento a la Gastronomía Mexicana.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3178.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

30. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley de Inversión Extranjera.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5348.

LXIII Legislatura.

Tercera sección.

31. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y deroga diversos párrafos del artículo 7o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5869.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

32. Unidas de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6348.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

33. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 7802.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

34. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de Energía.

Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio ambiente del Sector Hidrocarburos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 8501.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

35. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 8552.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

36. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de la de Pueblos Indígenas.

Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General de Biodiversidad; se abroga la Ley General de Vida Silvestre, y se reforman las fracciones III y XXXVI, y se adiciona una fracción V Ter al artículo 30; se adiciona el Capítulo I Principios Generales Rectores de la Política Nacional de Biodiversidad del Título Segundo denominado Biodiversidad y se reforman los artículos 44, 45, 47, 48, 50, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 87 Bis 2; se derogan los artículos 46, 47 Bis, 47 Bis 1, 49; del 51 al 75, del 76 al 78 Bis 1; y del 85 al 87 Bis; y se mantienen los artículos 75 Bis y 87 Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 9475.

LXIII Legislatura.

Tercera sección.

37. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el numeral 1 del artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 9482.

LXIII Legislatura.

Tercera sección.

38. Unidas de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de

Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 9650.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

39. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 9793.

LXIII Legislatura.

Tercera sección.

40. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 147 y 150 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 9796.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

41. Turismo.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley General de Turismo (para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10251.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

42. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXVII al artículo 3o., recorriéndose las subsecuentes de la Ley General de Vida Silvestre.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10252.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

43. Turismo.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10297.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

44. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 15, 22 y 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10321.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

45. Turismo.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción VIII del artículo 4 de la Ley General de Turismo (para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10322.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

46. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 86 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y se reforma los artículos 142 y 153, fracción II de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10490.

LXIII Legislatura.

Séptima sección.

47. Turismo.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley General de Turismo.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10491.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

48. Seguridad Pública.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y expide la

Ley General de Seguridad Privada.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10704.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

49. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que expide el Reglamento del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10705.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

50. Seguridad Pública.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10709.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

51. Turismo.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10738.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

52. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10740.

LXIII Legislatura.

Séptima sección.

53. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10742.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

54. Economía, Comercio y Competitividad.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 7 y 127 y se adicionan los artículos 65 Quáter, 65 Quáter 1, 65 Quáter 2 y 65 Quáter 3 a la Ley Federal de Protección al Consumidor (para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional)

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 10747.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

Ciudad de México, a 5 de febrero de 2019.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Actas

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA– DE LA PERMANENTE, RELATIVA A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2019

**Presidencia del senador
Óscar Eduardo Ramírez Aguilar**

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión, número sesenta y seis, colonia el Parque, delegación Venustiano Carranza, siendo las diez horas con cinco minutos del día miércoles nueve de enero de dos mil diecinueve, en el salón B, primer piso del edificio G, se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para instalar formalmente sus trabajos, bajo el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador presidente, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, dio la bienvenida a todos los presentes a la reunión de instalación de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha 8 de enero del año dos mil diecinueve, publicada en Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, del Grupo Parlamentario de Morena, presidente de la comisión; legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena y senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), secretarios; legisladores senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena; diputadas Lorena Villavicencio Ayala y Claudia Pérez Rodríguez, de Morena; diputado Héctor Yunes Landa, del PRI; senador Dante Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); diputado Silvano Garay Ulloa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A solicitud del presidente, fungió como Secretaria la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario de esta reunión de instalación.

2. Lectura del Orden del Día

Por instrucciones del presidente, la Secretaría dio lectura del orden del día; se sometió a consideración del pleno de la comisión y en votación económica se aprobó, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura del Acuerdo de la Comisión Permanente por el que se integra la Primera Comisión.
4. Intervención y declaratoria formal de Instalación, a cargo del senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la comisión de trabajo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

3. Lectura del acuerdo de la Comisión Permanente por el que se integra la Primera Comisión.

Por instrucciones del senador presidente, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, la secretaria dio lectura al punto resolutivo del Acuerdo de la Comisión Permanente, aprobado el 3 de enero del año en curso, por el que se determina la integración de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Comisión de Trabajo.

Siendo las diez horas con quince minutos, el presidente procedió a hacer la declaratoria formal de instalación de los trabajos de la Primera Comisión:

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima

Cuarta Legislatura del honorable Congreso de la Unión.

5. Asuntos generales

El presidente de la Primera Comisión, concedió el uso de la palabra para dar un mensaje con motivo de la reunión de instalación y/o para hacer comentarios al senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD, quien solicitó se presentara al Secretario Técnico; asimismo, solicitó información de los asuntos que han sido turnados a la Primera Comisión para dar celeridad a sus trabajos.

El presidente de la Comisión presentó al doctor Publio Rivera Rivas, como secretario técnico de la comisión; asimismo, informó que a la Primera Comisión le ha sido turnado por la Mesa Directiva, la proposición con punto de acuerdo “por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales, para que las próximas elecciones de gobernador del estado de Puebla, se lleven en un marco de transparencia, legalidad, cordialidad, seguridad, respeto y protección de los derechos humanos de quienes participan como candidatos y votantes, presentada por la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT, el 3 enero de 2019, mismo que se hará llegar a los legisladores para su análisis.

6. Clausura de la reunión

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, el senador presidente, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la reunión de instalación, a las diez horas con diecisiete minutos del día de su inicio.

Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar (rúbrica)
Presidente

Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (rúbrica)
Secretario

Senadora Sylvana Beltrones Sánchez (rúbrica)
Secretaria

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA– DE LA PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 15 DE ENERO DE 2019

**Presidencia del senador
Óscar Eduardo Ramírez Aguilar**

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, a las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del martes quince de enero de dos mil diecinueve, en el salón B, primer piso del edificio G, se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la primera reunión ordinaria, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador presidente, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los legisladores a la primera reunión ordinaria de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de enero del año dos mil diecinueve publicada en Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), presidente de la comisión; legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena; senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), secretarios; legisladores senadores Cruz Pérez Cuellar y Rocío Abreu Artiñano, de Morena; diputada Lorena Villavicencio Ayala, de Morena; diputado Héctor Yunes Landa, del PRI; senadora Patricia Mercado, como sustituta para esta reunión del senador Dante Delgado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); diputado Silvano Garay Ulloa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT); diputada Beatriz Manrique Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática (PRD). Asimismo, se contó con la presencia del senador Omar Obed Maceda Luna, del PRD.

A solicitud del presidente fungió como secretaria la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario de esta Reunión de Instalación.

2. Lectura del orden del día

El Presidente comentó que el orden del día fue distribuido en tiempo y forma a los legisladores, “además de estar disponible en el monitor de esta sala”; aclaró que “consta de cinco asuntos: 1) Acuerdo de la Primera Comisión por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de los ciudadanos propuestos por el titular del Ejecutivo federal como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); 2) Comparecencia de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios; 3) Análisis, deliberación y en su caso votación de tres proyectos de dictamen sobre proposiciones con punto de acuerdo”. No habiendo legisladores para hacer el uso de la palabra, solicitó a la Secretaría, someter a votación el orden del día.

Por instrucciones del presidente, la secretaria sometió a consideración del pleno de la comisión el orden del día y, en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la comisión.

3. Aprobación del acta derivada de la reunión anterior

En virtud de que el acta de la reunión de instalación, celebrada el nueve de enero de dos mil diecinueve fue remitida a los legisladores, para su consideración, a solicitud de la Presidencia se dispuso su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Lectura y aprobación del acuerdo de la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente correspondiente al primer receso del primer año de la LXIV Legislatura, por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de los ciudadanía Enri-

que Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el titular del Poder Ejecutivo federal para su ratificación como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

A solicitud de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la senadora Sylvana Beltrones Sánchez dio lectura a los diez puntos del acuerdo por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Ejecutivo federal como miembros de la Junta de Gobierno del Inegi. Se destacó en el acuerdo que, una vez concluida la comparecencia de los ciudadanos propuestos “se procederá a la elaboración del dictamen correspondiente” y en su oportunidad se notificará al pleno de la Comisión Permanente.

A petición del presidente, la Secretaría sometió a consideración del pleno de la Primera Comisión el acuerdo citado, mismo que en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la Primera Comisión.

5. Comparecencia de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el titular del Poder Ejecutivo federal para su ratificación como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Respecto a este punto, el senador presidente, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, informó a los legisladores que al inicio de la reunión les fue entregada la carpeta con los expedientes de cada uno de los ciudadanos propuestos para el cargo.

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia se concedió el uso de la palabra al ciudadano Enrique Jesús Ordaz López; se aclaró que concluida la primera ronda de intervenciones por parte de los legisladores, el compareciente respondería en una sola intervención a los planteamientos realizados por los legisladores y; que concluida la primera ronda “se consultaría a la asamblea si es necesaria una segunda ronda de oradores”, para proceder en los mismos términos.

Los legisladores que intervinieron en la ronda de preguntas fueron: senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; senador Miguel Ángel Mancera Espinosa,

del PRD; diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Morena; senadora Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano; y la diputada Beatriz Manrique Guevara, del PVEM. Una vez resultas las dudas de los legisladores por parte del primer compareciente, el presidente concedió el uso de la palabra al ciudadano Adrián Franco Barrios para su comparecencia.

Los legisladores que intervinieron en la ronda de preguntas fueron: senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; senador Cruz Pérez Cuellar, Morena; senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, Morena; senadora Patricia Mercado, MC; diputado Silvano Garay Ulloa, del PT) y senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI.

Concluidas las comparecencias de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Ejecutivo federal como miembros de la Junta de Gobierno del Inegi, de dio un receso para despedirlos y continuar con el desahogo del orden del día.

6. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se condena el asesinato cometido contra la regidora electa del municipio de Mazatepec, Morelos, ciudadana María Ascensión Torres Cruz

A solicitud del presidente, la Secretaría sometió a consideración del pleno el presente proyecto de dictamen, que en votación económica, se aprobó en los términos presentados por la Primera Comisión.

7. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se exhorta a las entidades federativas a tomar medidas para fomentar el bienestar animal

El presidente concedió el uso de la palabra para hacer comentarios sobre el tema; a los siguientes legisladores: senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN y Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena; diputadas Beatriz Manrique Guevara, del PVEM y Lorena Villavicencio Ayala, de Morena.

**Presidencia de la senadora
Sylvana Beltrones Sánchez**

No habiendo quien más hiciere uso de la palabra, la Presidencia en funciones, sometió a consideración el dictamen, que en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la Primera Comisión.

8. Análisis, deliberación. y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se exhorta a las autoridades correspondientes de los poderes públicos y órganos autónomos del Estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con lo que establece su Constitución Política, y las leyes en la materia, se convoque al proceso para la elección del gobernador constitucional en un marco de transparencia, respeto y protección de los derechos electorales, de acuerdo con el sistema electoral mexicano

En votación económica se aprobó el dictamen.

**Presidencia del senador
Óscar Eduardo Ramírez Aguilar**

9. Asuntos generales

La Presidencia informó que al término de las comparecencias, se solicitó a la Secretaría Técnica, se distribuyeran para conocimiento de los legisladores, el proyecto de dictamen por el que se propone la ratificación de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; hecha la aclaración anterior, propuso y se aprobó en votación económica incluir el tema en el orden del día.

Acto seguido, a solicitud del presidente, la Secretaría sometió a consideración el dictamen, que en votación económica fue aprobado, por unanimidad. El presidente instruyó a la Secretaría Técnica, informara a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sobre los proyectos de dictamen aprobados en la Primera Comisión, para su inclusión en el orden del día de la sesión de pleno de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

10. Clausura de la reunión

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, el senador presidente Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la primera reunión ordinaria siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio.

Junta Directiva de la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia–

Legisladores: senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente; diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y Sylvana Beltrones Sánchez (rúbrica), secretarios.

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA– DE LA PERMANENTE, RELATIVA A LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019

**Presidencia del senador
Óscar Eduardo Ramírez Aguilar**

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, a las 9:43 horas del miércoles 23 de enero de 2019, en el salón B, primer piso, del edificio G se reunieron los integrantes de la Primera Comisión de la Permanente para llevar a cabo la segunda reunión plenaria, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Previo registro de asistencia de legisladores, el presidente, senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los legislado-

res a la segunda reunión plenaria de la Primera Comisión, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 del mismo mes, publicada en la Gaceta Parlamentaria, y se encontraban presentes los siguientes legisladores:

Presidente: senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Secretarios: diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, del Grupo Parlamentario de Morena; senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), y Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Integrantes: senadores Cruz Pérez Cuéllar y Rocío Abreu Artiñano, de Morena; diputadas Lorena Villavicencio Ayala y Julieta García Zepeda como sustituta para esta reunión de la diputada Claudia Pérez Rodríguez, de Morena; diputados Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN, y Héctor Yunes Landa, del PRI; senador Dante Delgado, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputada Beatriz Manrique Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México (PVEM); y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Fungió como secretario en la reunión el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena, quien ratió y declaró quórum.

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena, con relación al punto 7 de orden del día en materia de comunicación social, expresó sus comentarios en la materia. Solicitó que la discusión de este punto fuera retirado del orden del día. El presidente pidió al diputado continuar con el desahogo del orden del día y expresó que en el punto 7 se hará la deliberación de este asunto.

2. Lectura del orden del día

El presidente comentó que el orden del día fue distribuido en tiempo y forma a los legisladores; asimismo, por instrucciones de la presidencia, la secretaría sometió a consideración del pleno de la comisión el orden del día y, en votación económica, fue aprobado en los términos presentados por la comisión, con un voto en

contra del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena.

3. Aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior

En virtud de que el acta de la primera reunión ordinaria, celebrada el 15 de enero de 2019, fue distribuida con anticipación para su consideración y no habiendo quien hiciera el uso de la palabra sobre el tema en comento, a solicitud de la presidencia se dispuso su lectura.

Por instrucciones del presidente, la secretaría la sometió a consideración de los integrantes y en votación económica se aprobó.

4. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, en coordinación con las 32 entidades federativas, a elaborar y seguir los protocolos de seguridad de almacenaje, distribución y uso de fuegos pirotécnicos

Como no hubo oradores para hacer uso de la palabra sobre este punto, a petición de la presidencia, la secretaría, a cargo del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena, sometió a consideración del pleno, que en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la Primera Comisión.

5. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por el que se condena el asesinato del presidente municipal de Tlaxiaco, Oaxaca, Alejandro Aparicio Santiago

Respecto a este punto y sin oradores para hacer uso de la palabra, fue aprobado en votación en los términos presentados por la Primera Comisión.

6. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente del Congreso General de los Estados

Unidos Mexicanos por el que se exhorta al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a remitir un informe sobre el estado del campo militar número 1-F, situado en Santa Fe

Con relación al tema, el presidente informó que el 22 de enero del presente año se recibió del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con los datos solicitados en el presente punto.

El presidente dio a conocer que el informe de referencia se integró en la carpeta de trabajo de los legisladores.

Derivado de los argumentos vertidos en el citado documento, la Presidencia puso a consideración de los legisladores que la proposición presentada en la materia por la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN, se encontraba debidamente atendida, por lo cual propuso que el punto se votara en ese sentido, por haber quedado sin materia derivado de la información enviada por el Indaabin.

Para referirse al proyecto de dictamen, en su oportunidad, el presidente concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios sobre la problemática referente a la urbanización en la zona, para hacer reflexiones, observaciones, precisiones, para contestar alusiones personales y para presentar propuestas, en su caso, a los siguientes legisladores:

La senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; la diputada Lorena Villavicencio Ayala, de Morena; y el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD.

Por instrucciones del presidente, la secretaría sometió a consideración del pleno de la comisión el dictamen, que en votación económica fue aprobado considerando los planteamientos de los legisladores y la modificación de redacción presentada por la presidencia.

7. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos sobre la proposición con punto de acuerdo en materia de comunicación social

Respecto al proyecto de dictamen, que considera 2 asuntos, en materia de comunicación social, relativo a las proposiciones de los senadores Sylvana Beltrones Sánchez y Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; y de los diputados Ricardo Gallardo Cardona y Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRO, presentados el 15 de enero de 2019, el presidente concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios, aclaraciones, precisiones, reflexiones y para presentar propuestas, en su caso, a los siguientes legisladores:

La senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, presentó reserva para que en el dictamen se incorpore lo relativo a solicitar al que tome medidas cautelares para cumplir el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Comunicación Social.

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN, puntualizó dar trámite a la reserva presentada para enriquecer el dictamen; el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD, Habiéndose agotado la lista de oradores, el presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración el punto de acuerdo en los términos presentados por la Primera Comisión y; la propuesta presentada por la senadora del PRI. En votación económica se desechó la reserva presentada por la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI.

Acto seguido, se realizó la votación del dictamen presentado en los términos de la Primera Comisión. La Presidencia concedió el uso de la palabra para hacer comentarios y aclaraciones sobre la votación a los legisladores. A propuesta del senador Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, por instrucciones de la presidencia, la secretaría leyó el punto resolutivo del dictamen. En consecuencia, el presidente hizo la declaratoria de aprobación del dictamen en comento.

8. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del pronunciamiento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por el que se reconoce el aumento histórico del salario mínimo anunciado por el Ejecutivo federal

En lo referente al pronunciamiento de la Comisión Permanente por el que se reconoce el aumento histórico del salario mínimo anunciado por el Ejecutivo fe-

deral, relativo a la proposición presentada por el senador Pedro Miguel Haces Barba, de Morena, el 9 de enero de 2019, el presidente concedió el uso de la palabra para hacer comentarios de felicitación a favor de la acción realizada por el Ejecutivo federal en torno del incremento histórico del salario mínimo y para que se continúe la recuperación de éste a los siguientes legisladores:

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD) propuso incorporar un segundo punto resolutivo para exhortar al gobierno de la república a continuar la recuperación del salario mínimo para alcanzar la línea de bienestar de las personas.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena; la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; el senador Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano; y la diputada Beatriz Manrique Guevara, del PVEM.

A petición del presidente, la secretaría sometió a consideración el pronunciamiento, que en votación económica fue aprobado con la modificación presentada por el senador Miguel Ángel Mancera.

El presidente instruyó a la secretaría técnica para que informase a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sobre los proyectos de dictamen aprobados por la Primera Comisión, para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión de pleno de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

9. Asuntos generales

En asuntos generales, el senador Dante Delgado hizo alusión a la minuta en materia de Guardia Nacional y el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD).

Al respecto, el presidente, senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar (Morena), hizo aclaraciones, mencionó que se pensó en convocar a la realización de un periodo extraordinario, pero –dijo– va a imperar la política, el diálogo y el consenso en materia de Guardia Nacional; señaló que se retiró el acuerdo para poder retomar el tema en el próximo periodo ordinario de sesiones y se construya el consenso para atender los reclamos sociales.

10. Clausura de la reunión

Agotados los asuntos del orden del día, el presidente agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la segunda reunión plenaria a las 10:42 horas del día de su inicio.

La Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente

Legisladores: senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente; diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano; senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, Sylvana Beltrones Sánchez (rúbricas).

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad,

para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;

b) Edad;

c) Profesión o actividad que desempeña;

d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

e) Números teléfono y celular,

f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- e) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada

año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo para la integración de subcomisiones de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 6 de febrero, a las 9:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos generales.
4. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO,
URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Intercambio de experiencias, problemáticas y alternativas que se han presentado en las entidades federativas para la creación y armonización de su legislación local, en los términos del artículo 3o. transitorio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
5. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Pilar Lozano Mac Donald
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la tercera reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera reunión extraordinaria.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la cuarta reunión ordinaria.

Atentamente
Diputado Ricardo Francisco Exome Zapata
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Mesa de trabajo con representantes de la asociación Agenda LGBT, AC, en relación con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación de la situación de las iniciativas turnadas para dictamen, opinión y en comisiones unidas.
5. Presentación de la **propuesta de iniciativa de compras públicas en innovación.**
6. Propuesta de la creación de la **subcomisión para seguimiento a la reforma al artículo 3o. constitucional.**
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 6 de febrero, a las 12:00 horas, en el mezanine, lado sur, del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la tercera y cuarta reuniones.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Con punto de acuerdo relativo a la conmemoración de los 500 años de la fundación de la ciudad y puerto de Veracruz;
 - b) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas instituciones a contribuir a la conmemoración de los 500 años del establecimiento del municipio en México;
 - c) Con proyecto de decreto por el que se declara el tercer miércoles de octubre como Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria;
 - d) Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de representación y participación política de las personas con discapacidad; y
 - e) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, de las 16:00 a las 19:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes al 21 y 28 de noviembre, así como al 5 de diciembre de 2018.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que

deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la tercera sesión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 18:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión plenaria.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente:

- a) Plan anual editorial; y
- b) Proyectos editoriales.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el jueves 7 de febrero, a las 9:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, sita en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria efectuada el viernes 21 de diciembre de 2018.
5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47, fracciones I, II, III, IX, y último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el diputado Fernando

Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33, numeral A, fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la diputada Patricia Terrazas Baca.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal a cargo de las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

11. Presentación y, en su caso, aprobación de los coordinadores de las cinco subcomisiones de pre dictamen de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

- a) Presentación del proyecto de plan de trabajo de la Subcomisión de las actividades relativas al 500 aniversario del Primer Municipio en México.

12. Asuntos generales.

13. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo para la integración de subcomisiones de la comisión.
3. Presentación del doctor José Fernando de la Torre Sánchez, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.

IV. Proyectos de dictamen para discusión y votación de:

1. Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Ley General de Protección Civil.
2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y adiciona un artículo 18 Bis a la Ley General de Protección Civil. Grupo Parlamentario del PVEM.

V. Informe sobre la solicitud de prórroga ante la Mesa Directiva.

VI. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 7 de febrero, a las 16:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 8 de febrero, a las 11:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones celebradas los días 5 y 12 de diciembre de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- Por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVI Ter al artículo 3o. de la Ley General de Salud, presentada por las diputadas Ana Patricia Peralta de la Peña, del Grupo Parlamentario de Morena y Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y reforma diversos artículos de la Ley General para el Control del Tabaco, presentada por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez y suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de Asistencia Social, presentada por el diputado Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- Opinión para la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en relación a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salud preventiva, presentada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo del artículo 157 Bis de la Ley General de Salud, en materia de prevención, atención y control del VIH/Sida e infecciones de transmisión sexual, presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “El gran maestro”, que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y el China Cultural Center.

Atentamente
CESOP

DE LA DIPUTADA CARMEN MEDEL PALMA

A la mesa de diálogo *La obesidad en México; una política sólida para combatir la epidemia*, por realizarse el miércoles 13 de febrero, a las 9:30 horas, en el patio sur del edificio A.

Atentamente
Diputada Carmen Medel Palma

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Pobreza y derechos sociales en México*, que tendrá lugar el miércoles 20 de febrero, de las 10:30 a las 15:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Registro: <https://goo.gl/7iknpw>

Atentamente
CESOP

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo del jueves de 7 marzo al viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Informes e inscripciones del 7 de enero al 1 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044; 0445529212480 y 0445551985149, en el correo electrónico: diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en la oficina del órgano legislativo convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo General

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario de nuestro país.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad *online*: estará disponible la plataforma los siete días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, dos videos por modulo, así como las presentaciones en *power point* o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación

80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad *online*: deberá ingresar mínimo dos veces a la semana, el sistema estará abierto los siete días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa

• Ceremonia inaugural

Fecha: 7 de marzo.

• Módulo I

Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública

- Concepto y dimensión de la seguridad pública.
- Concepto y dimensión de la seguridad nacional.
- Diagnóstico de la seguridad pública en México.

- Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.
- Seguridad del estado y gobernabilidad.
- Seguridad nacional y seguridad humana.

Fechas: 7, 8, 14 y 15 de marzo.

• Módulo II

Escenarios geopolítico global y nacional para la seguridad nacional

- De la unipolaridad a la multipolaridad.
- Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).
- Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, TIARE, Control del Espacio).
- El narcotráfico y sus redes.
- La trata de personas.
- El contrabando de armas.
- Otros delitos de alcance global.

Fechas: 21, 22, 28 y 29 de marzo.

• Módulo III

Políticas públicas de la seguridad nacional

- Ley de Seguridad Nacional.
- Reglamento de la ley.
- El Sistema Mexicano de Seguridad Nacional.
- Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.
- Derechos humanos, legitimidad y eficacia.
- Inteligencia y contrainteligencia.
- El factor humano y el análisis de inteligencia.

- La tecnología y sus aplicaciones.

Fechas: 4, 5 y 11 de abril.

• **Módulo IV**

Políticas públicas de la seguridad pública

- El marco jurídico federal (Ley Federal de Seguridad Pública, Ley de Seguridad Interior, etcétera).
- El marco jurídico de los estados y de los municipios.
- Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.
- El diseño y gestión de políticas intergubernamentales.
- Evolución del gasto público en seguridad pública.
- Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.
- Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.
- Participación ciudadana.
- Estrategias de prevención del delito.

Fechas: 12, 25 y 26 de abril.

• **Módulo V**

Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública

- Diseño desde un enfoque de políticas públicas.
- Descentralización, discriminación, coordinación y delegación de responsabilidades estratégicas.
- Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.
- Retos de presupuesto.
- Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

- El papel de las fuerzas armadas.
- Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 2, 3, 9 y 10 de mayo.

• **Módulo VI**

Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional

- Reformas que requiere el marco legal.
- Reformas en materia administrativa y financiera.
- Estrategias de gestión material y tecnológica.
- Estrategias de liderazgo y comunicación.
- La agenda de riesgos.
- Seguridad nacional civil.
- Seguridad nacional y fuerzas armadas.
- Vínculos con la seguridad pública.

Fechas: 16, 17 y 23 de mayo.

- Clausura: 24 de mayo.

* Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>